



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SERVICIO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

AYTO. DE GRANDAS DE SALIME

Código de Documento
ADL14I001L

Código de Expediente
ADL/2019/3

Fecha y Hora
12/11/2020 12:24

Página 1 de 1

Código de Verificación
Electrónica (COVE)



0N5Y6V4W620Y2P3D0OKD

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Grandas de Salime, en el marco de su Plan de Empleo 2019-2020 convoca una plaza de Peón.

PLAZO de presentación de instancias para participar en el proceso de selección:

10 días naturales desde el siguiente a la publicación de la oferta en Trabajastur (hasta 22 de noviembre)

DURACIÓN del contrato:

Hasta el 8 de marzo de 2021.

DOCUMENTACIÓN a presentar:

- Copia del DNI, pasaporte o permiso de residencia en vigor.
- Informe de Vida Laboral actualizado (pudiendo la persona seleccionada dirigirse al Ayuntamiento para su obtención por medios telemáticos).
- Documentación que acredite que a fecha 2 de octubre de 2019 no se percibía prestación por desempleo de nivel contributivo (caso de no autorizar al Ayuntamiento de Grandas de Salime a su obtención).
- Declaración responsable del/la solicitante: (anexo II).
 - De no padecer enfermedad o defecto físico que le impida el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo,
 - De no haber sido separado mediante expediente administrativo disciplinario del servicio de las administraciones públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.
- Caso de declarar la pertenencia al colectivo de personas en riesgo de exclusión social, informe emitido por los Servicios Sociales Municipales o autorización para solicitar a los mismos dicho informe (esta autorización sólo se podría dar en el caso de depender de los servicios sociales municipales de Grandas de Salime).
- Otra documentación a presentar para la baremación de las circunstancias personales y cuya no presentación, no excluye de la admisión al proceso selectivo.

Más información sobre Requisitos, Proceso de Selección... en las bases publicadas en www.grandasdesalime.es

Ayto. de Grandas de Salime * Plaza de la Constitución, 1 * 33730 * Grandas de Salime * ASTURIAS * Tel: 985627021 * Fax: 985627564 * <http://www.grandasdesalime.es>

Las contrataciones realizadas son objeto de cofinanciación por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (20%) y el Fondo Social Europeo (80%) para el período 2014-2020 en el marco del Programa Operativo del Principado de Asturias 2014-2020 (2014ES05SFOP004)